

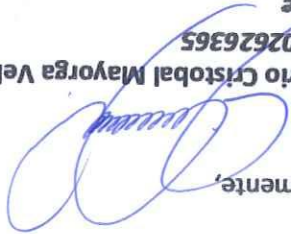
Manta, 23 de noviembre de 2016

Señor
Kay Marquardt
Gerente General de
MANHOST S. A.
Manta

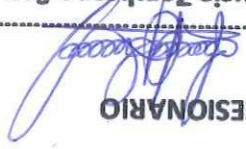
De mis consideraciones:

MARIO CRISTOBAL MAYORGA VELASTEGUI Y VERONICA MARIA ZAMBRANO LOOR accionista (s) de MANHOST S. A. mediante título Nº 0232 adjunto, contitivo de 5500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) equiv. a US\$ 5500. Comunico (amos) a usted que el día de hoy hemos cedido dichas acciones a favor de los señores LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA, negociación mantenida por el valor de \$5500

Los Cedentes dejamos constancia que de esta transferencia no nos reservamos ningún derecho sobre la misma y la Cesionaria, a su vez, acepta la cesión a su favor por ser en beneficio de sus intereses. Adjuntamos copias de cédulas de identidad y certificado de votación. Agradeceremos registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la precitada transferencia del título # 0232 anexo.

Atentamente,

Sr. Mario Cristobal Mayorga Velastegui
C.C. 1702626365
Cedente


Sra. Veronica Maria Zambrano Loor
C.C. 0911211118
Cedente

CESIONARIO

Lucia Zambrano Segovia
C.C. 1302370810
Celular 0999770459
Teléfono 2677592
Dirección: Manta Beach H2 A7 lote 5